

Memorando del Presidente

Reunión conjunta de los grupos de trabajo I, II y III del Comité de la Conferencia para el Seguimiento de la EEI (CoC-EEI)

Miércoles 16 de septiembre de 2009

Presidida por Vic Heard, Presidente del Grupo de trabajo I

Examen del Marco estratégico

1. Los grupos de trabajo acogieron con agrado la versión revisada del Marco estratégico (www.fao.org/uploads/media/C2009K5864SStrategicFr.pdf) y recordaron que la versión anterior del documento había sido examinada en julio de 2009 por el Grupo de trabajo I, por el Comité de Finanzas y el Comité del Programa y por estos dos comités en su reunión conjunta.
2. Los grupos de trabajo tomaron nota de la formulación revisada de los desafíos en relación con la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural, en la Sección I, y coincidieron en que las sugerencias formuladas por los miembros se habían reflejado adecuadamente en el texto enmendado. Los miembros reconocieron que el documento constituía un hito significativo con vistas a sentar las bases de la gestión basada en resultados en la FAO, que se había logrado por medio de una colaboración efectiva y productiva entre los miembros y la Administración. Asimismo se destacó que el Marco estratégico debía seguir siendo un documento vivo que, como se estipula en el PIA, se revisará cada cuatro años para adaptarlo a las cuestiones y los desafíos que vayan surgiendo.
3. Al examinar el documento, los miembros observaron que el texto del párrafo 48 sobre la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) debía modificarse para que fuera coherente con las novedades en esa esfera, como la Declaración conjunta de L' Aquila sobre la seguridad alimentaria mundial. Dado que el Marco estratégico ya se había distribuido como documento de la Conferencia, se acordó que el párrafo 48 se revisara y se distribuyera como addendum a dicho documento.

Examen del Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto

1. Los grupos de trabajo examinaron la versión revisada del Plan a plazo medio (PPM) para 2010-13 y del Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2010-11 (www.fao.org/uploads/media/MTPPWBK5831S.pdf) y, a este respecto, observaron que al revisar el documento relativo al PPM y al PTP la Administración había tomado en consideración la orientación proporcionada en julio de 2009 por los grupos de trabajo y por el Comité de Finanzas, el Comité del Programa y ambos en su reunión conjunta. Concretamente, los cambios realizados en la versión anterior incluían los siguientes:
 - las estrategias relativas a las funciones básicas se trasladaron del Marco estratégico a una nueva Sección D del PPM;
 - se agregó al PPM una nueva Sección E sobre la movilización de recursos, incluidos los APR;
 - los marcos de resultados completos se trasladaron del PPM a la Sección IV del PTP;
 - sin modificar la consignación neta propuesta, de 995,9 millones de USD: i) se actualizaron los datos sobre los aumentos de los costos con arreglo a la información más reciente, de manera que la cifra se redujo en 5 millones de USD, hasta 49,9 millones de USD; ii) se revisaron y redujeron en 21,2 millones de USD los costos del Plan inmediato de acción (PIA); el 51 % del costo ajustado del PIA (19,5 millones de USD) se cargó a la consignación neta, mientras que el 49 % restante (19,1 millones de USD) se cargó a las contribuciones voluntarias básicas;

- se agregó al PTP una nueva sección sobre las esferas de prioridad programática;
- se proporcionó información adicional sobre el grado de fiabilidad de las contribuciones voluntarias y el papel de las contribuciones voluntarias básicas en el programa de trabajo;
- se actualizaron los puntos de referencia y las metas y se ajustaron unos pocos resultados de la Organización de conformidad con la orientación ofrecida por el Comité del Programa y los grupos de trabajo.

2. Los grupos de trabajo acogieron con agrado el PPM y el PTP en cuanto paso significativo en el camino hacia la presupuestación basada en resultados y observaron que la nueva forma de presentar el presupuesto y los mecanismos para su ejecución representaba en sí misma una reforma importante. Se reconoció que el proceso de establecimiento de prioridades no había hecho sino comenzar y que estaba previsto que mejorara durante el bienio venidero, en particular con la ayuda que se esperaba que proporcionarían los comités técnicos y las conferencias regionales.

3. Tras reconocer la importancia del desarrollo rural en cuanto aspecto intersectorial de la labor de la FAO, como ejemplificaban los objetivos estratégicos G (Creación de un entorno favorable a los mercados para mejorar los medios de vida y el desarrollo rural) y L (Incremento del volumen y la eficacia de la inversión pública y privada en la agricultura y el desarrollo rural), se observó, sin embargo, que en la estructura de la Sede el desarrollo rural tenía poca prominencia. Se recordó que en el PIA se preveía la posibilidad de refinar la estructura orgánica hasta el final de 2012 y que esta cuestión podría volver a examinarse durante el próximo bienio al considerar modos de abordar los temas intersectoriales y al completar el proceso de reestructuración.

4. Aunque se señaló que la financiación del PIA se consideraría en el siguiente período de sesiones del Comité de Finanzas, se expresaron algunas dudas sobre si la solución prevista en el PTP, esto es, cargar el 51 % del costo del PIA a la consignación neta y el 49 % a las contribuciones voluntarias básicas, bastaría para garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para realizar las actividades previstas en el PIA.

5. Con respecto a la propuesta de integrar en la sede del Centro de Servicios Compartidos en Budapest las filiales de Bangkok y Santiago, la Administración aclaró que en el PTP se presentaban consideraciones preliminares, de conformidad con su compromiso a buscar continuamente maneras de lograr ahorros por eficiencia, y se indicaban los plazos necesarios para analizar exhaustivamente, acordar y aplicar tales medidas. Se exhortó a la Administración a tener en cuenta la posibilidad de que como resultado de ello disminuyera la eficacia, así como todos los demás esfuerzos en marcha con vistas a descentralizar el trabajo administrativo de la Organización. Se tomó nota de las preocupaciones de los miembros y se acordó que en su debido momento se proporcionarían al Comité de Finanzas más detalles.

Anexo

Programa para la reunión

1. Introducción a cargo del Presidente
2. Revisión final y recomendación sobre el Marco estratégico, el Plan a plazo medio y el Programa de trabajo y presupuesto